

El precio del maíz y la tortilla, un enfoque microeconómico

Desde septiembre del año pasado el precio internacional de maíz ha mostrado una tendencia creciente, esto ha sido originado por el aumento de la demanda del grano para la producción de etanol. Al ser este grano la materia prima de la tortilla, su precio también registró un alza. ¿Debe intervenir los precios el gobierno para mejorar el bienestar de las familias? La respuesta es un rotundo NO. A continuación se exponen los fundamentos microeconómicos de la que seguramente será una controvertida respuesta.

En México producimos alrededor de 20 millones de toneladas de maíz al año, el 94% es maíz blanco y se consumen 12 millones de toneladas de tortilla, por lo que somos totalmente autosuficientes en materia de este grano. Tan lo somos, que en Sinaloa el maíz blanco se destina al consumo de pollos, reses y puercos.

En el mercado de maíz de Chicago, en septiembre la tonelada de éste tuvo un precio de 100 dólares, hoy en día aumentó a 160 dólares. Desde la perspectiva del mercado esto se explica en la gráfica porque Estados Unidos está produciendo etanol del maíz y la demanda de este grano se ha incrementado.

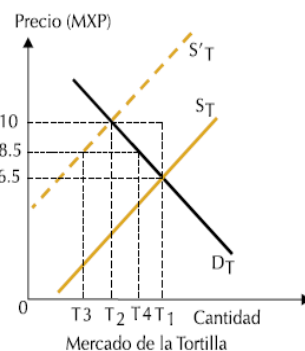
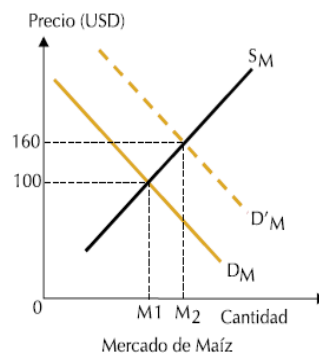
En tanto el precio del petróleo se mantenga alto, la producción de etanol aumentará porque con el subsidio que reciben los productores de maíz en Estados Unidos es más barato obtener energía por este medio que del

petróleo; no es un secreto que sin subsidio no sería rentable la producción de este tipo de bioenergía.

Como consecuencia del incremento del precio de su materia prima, a principios del año, el precio de la tortilla en algunas plazas superó los 10 pesos el kilo (en el gráfico la oferta se reduce de S_T a S'_T y el precio sube). Sin embargo, el 18 de enero el gobierno federal pactó con agentes comerciales y empresas de autoservicio establecer un precio máximo de 8.50 pesos por kilo de tortilla. Afortunadamente, esta medida es temporal y vence el 30 de abril, porque cuando el gobierno fija un precio máximo, queriendo beneficiar a la población, lo que produce es escasez en el mercado (al precio de 8.5 las familias desean adquirir T_4 unidades de tortilla, pero dados los costos los productores únicamente pueden ofrecer T_3 unidades, generándose un déficit de $T_4 - T_3$ unidades de tortilla).

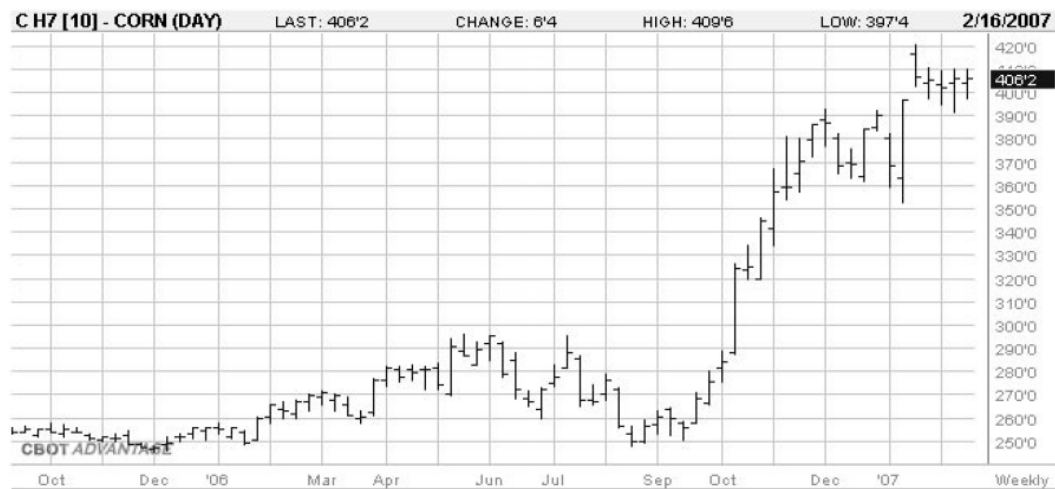
Sumemos a esto que, según el INEGI, sólo el 55% de los hogares ganan hasta un salario mínimo gastan en tortilla, porque el 45% restante consume su propio maíz. En este tenor, el beneficio de la medida adoptada no es para los más pobre, sino para el 88% de los hogares cuyo ingreso familiar se ubica entre cinco y ocho salarios mínimos.

El alza de precios del maíz es un efecto de variación de la demanda y el cambio del precio de la tortilla es un fenómeno de oferta. Millones de consumidores y miles de productores que co-



inciden en el mercado no pueden estar equivocados; a diferencia de un político que piensa que puede determinar los precios mejor que el mercado.

Finalmente, cabe señalar que el principal problema no es el alza de precios de algunos de los bienes de la canasta básica, el verdadero conflicto es la pobreza en la que viven millones de mexicanos. Pero esto no se resuelve con controles de precio, sino aprobando las reformas estructurales, particularmente la educativa.





Núm. 6

Nueva época
Febrero 2007
ISSN en trámite

Cuartilla

Gaceta de la Facultad de Economía

Se aprobó por unanimidad la propuesta de Modificación del plan de estudios del SUA

En la sesión del pasado 17 de febrero el H. Consejo Técnico de la Facultad aprobó por unanimidad la propuesta de Modificación al Plan de Estudios 1994 para impartirse en el SUA en las modalidades abierta y a distancia.

Con esto se culmina un proceso de trabajo altamente participativo, iniciado en julio de 2004, cuando atendiendo la convocatoria del H. Consejo y a lo largo de más de un año, los académicos del SUA se dedicaron a elaborar la propuesta organizados en comisiones y plenarias que refrendaban o modificaban las propuestas de los grupos de trabajo. Finalmente el 5 de septiembre de 2005, el 90% de los profesores del SUA presentaron al H. Consejo Técnico la Propuesta de Modificación al Plan.

Con la finalidad de que pudiera ser consultada por toda la comunidad, se montó toda la información del proyecto y la propuesta de todas y cada una de las asignaturas en la página electrónica de nuestra institución desde finales de 2005.

3

En el suplemento

Entretanto

La cuestión social en el campo mexicano: México ante el 2008

- Políticas públicas ineficaces
- Una "maraña" de programas revela la desorganización
- Estancamiento en la producción y dependencia alimentaria
- Crisis estructural de más de cuarenta años
- Alta marginación y pobreza rurales
- El alza del precio del maíz y la tortilla no es una simple coyuntura
- ¿Nada que hacer ante la total apertura en 2008?

Se impartirá conjuntamente por Ingeniería y Economía

Nueva licenciatura: Economía y Negocios

Tras múltiples reuniones de trabajo de académicos de las facultades de Economía e Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, los consejos técnicos de ambas instancias aprobaron el proyecto de una nueva licenciatura en Economía y Negocios que se impartirá en las aulas de las dos facultades. Una vez que se apruebe por el Consejo Universitario, se considera que se cubrirá en un plan de ocho semestres y su continuación en el nivel de maestría.

Se revisó el diseño del perfil del alumno, el plan de estudios y los con-

7



Intercambio académico

Jornadas Informativas en la Facultad de Economía • 11



Estudios profesionales

Noticias y comentarios • 11

Mito y realidad de la globalización neoliberal

4

México 2006 ¿una crisis mayor?

5

El TLC agotó sus efectos: Antonio Gazol

6

Nuevas aulas interactivas

8

Reciente libro de Arturo Huerta:

¿Por qué no crece la economía mexicana y cómo puede crecer?

3

Se aprobó el reglamento para el préstamo de computadoras portátiles.

También podrán usarse en la "Plaza Roja" de la Facultad

12